



2.1.1.1.1.180

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN: .....	4
VISIÓN: .....	4
FUNCIÓN: 2.5 EDUCACION.....	5
SUBFUNCIÓN: 2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES.....	5
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN	
PROYECTOS:	
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS JURÍDICOS.....	5
IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDIOS.....	7

**2.1.1.1.1.180**

<b>FUNCIÓN: 2.6 PROTECCION SOCIAL.....</b>	<b>11</b>
<b>SUBFUNCIÓN: 2.6.7 INDÍGENAS.....</b>	<b>11</b>
<b>OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN</b>	

**PROYECTOS:**

DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS INDIOS.....	11
IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	13
UNIDAD LOCAL DE ATENCIÓN ITINERANTE A NIÑAS, ADOLECENTES Y MUJERES INDÍGENAS.....	16
IMPULSO A LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	17
ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS INFORMÁTICOS.....	18
IMPULSO A PROYECTOS AGROPECUARIOS Y ARTESANALES INDÍGENAS.....	19
ACCIONES ADICIONALES .....	20
GLOSARIO .....	21
INDICADORES DE RESULTADOS .....	23
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	26
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	30
COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO .....	32



**2.1.1.1.1.180**

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN  
 ESTATAL .....33  
 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA PREVENCIÓN A LA PANDEMIA COVID-19.....34

**ANEXOS**

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2022-53) .....35  
 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA  
 PRESUPUESTARIO (PTO2022-56) .....39

4

2.1.1.1.1.180

**MISIÓN:**

Impulsar el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, autonomía y libre determinación generando espacios de diálogos e interlocución con los pueblos indígenas para promover iniciativas de ley y formulación de políticas públicas.

**VISIÓN:**

Ser un organismo público promotor del reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, rectora de las políticas públicas, en los tres niveles de gobierno y sociedad que garantiza el autodesarrollo bajo principios de corresponsabilidad y sustentabilidad.

d



2.1.1.1.180

**FUNCIÓN: 2.5 EDUCACION**

**SUBFUNCIÓN: 2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, Ciencia y Cultura	3.1. Identidad Cultural	3.1.2. Pluriculturalidad y Preservación de la Identidad	086 programas para el fortalecimiento de los pueblos indígenas

**Proyecto: Dirección de concertación, capacitación y servicios jurídicos.**

El objetivo de este proyecto fue dar atención a la población indígena en materia jurídica, social, política y religiosa respetando sus usos y costumbres, con la finalidad de coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas.

Al tercer trimestre del ejercicio 2022, se otorgaron **160 asesorías jurídicas** en materia familiar, penal, civil, agrario, administrativo, laboral y mercantil, dirigidos a 162 personas indígenas (75 mujeres y 87 hombres) de los municipios de Aldama, Altamirano, Amatenango de Valle, Bochil, Chalchihuitán Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Comitán de Domínguez, El Bosque, Huixtán, Ixtapa, La Concordia, Larráinzar, Ocosingo, Ocoatepec, Oxchuc, Pantelhó, Pueblo



**2.1.1.1.180**

Nuevo Solistahuacán, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Tenejapa, Teopisca, Tila, Venustiano Carranza y Zinacantán.

También, se participó en **40 reuniones** de trabajo interinstitucionales de forma virtual y presencial, relativa a conflictos de carácter social, agrario, educación y administrativa; realizada en los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, El Bosque, Huixtán, Jitotol, La Independencia, Larráinzar, Mazapa de Madero, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Rincón Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Asimismo, se realizaron **15 capacitaciones** presenciales: 6 de Derechos Humanos, 6 de Prevención de Delito y 3 de Alternativa de Solución de Conflictos, donde participaron 477 personas indígenas (227 mujeres y 250 hombres), de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Larráinzar, Ocoatepec, San Juan Cancuc y Zinacantán.

Se dio atención a **21 conflictos** en las siguientes materias: familias desplazadas, problemas sociales, políticos, religiosos, agrarios y al proyecto "Jovenes Construyendo el Futuro", que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas de los municipios de Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Huixtán, Larráinzar, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Tila, con estas acciones se beneficiaron 474 personas indígenas de los cuales (214 mujeres y 260 hombres).

Con estas acciones se beneficiaron a 1,113 personas indígenas, (516 mujeres y 597 hombres) de los municipios de Aldama, Altamirano, Amatenango de Valle, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Comitán de Domínguez, El Bosque, Emiliano Zapata, Huixtán, Ixtapa, Jitotol, La Concordia, La Independencia, Larráinzar, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Mitontic, Ocosingo, Ocoatepec, Oxchuc, Pantelhó, Rincón Chamula, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán.



2.1.1.1.1.180

**Proyecto: Impulso a la organización social de los pueblos indios. (Dirección de Organización y Desarrollo).**

El objetivo de este proyecto, fue atender a la población indígena en materia jurídica promoviendo acciones enfocadas a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a los pueblos indígenas.

Este proyecto tiene como prioridad atender temas de equidad de género, prevención de la violencia, autocuidado, prevención y promoción de la salud, esto con la finalidad de promover una mejor calidad de vida entre la población indígena, así como, la sana convivencia y una cultura de prevención por lo que al tercer trimestre se impartieron **25 capacitaciones** de manera presencial con los temas: 4 Prevención de Adicciones, 2 de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, 3 de Construyendo una Sociedad Justa, uno de ABC de género, uno de Equidad de Género, 3 de Violencia Cero, 2 Me quiero, me cuido, uno de El buen trato, 2 de Estilo de crianza, uno Mecanismos de participación ciudadana: plebiscito ( municipal) y audiencia pública, uno Signos vitales, uno Primeros Auxilios, uno Covid y deporte, uno lesiones deportivas y prevención y uno La partería como saber ancestral, mujeres que dan vida, donde participaron 780 personas indígenas (459 mujeres y 321 hombres) de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Huixtán, Jititol, Larráinzar, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocoatepec, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rincón, Chamula San Pedro, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

Así también, se efectuaron **30 reuniones** de trabajo institucional e interinstitucional para establecer acciones en beneficio de la población indígenas, con las siguientes entes públicos: Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Instituto de la Juventud de Estado de Chiapas, Secretaría de Educación, Secretaría de Igualdad de Género, Fiscalía General de Estado, Consejo de la Judicatura, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Economía y del Trabajo, Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes, Comisión de participación y representación política, Consejo Consultivo del Sistema Estatal para la Igualdad entre las Personas y Secretaría de Salud.



**2.1.1.1.1.180**

Se catalogaron, clasificaron y archivaron **1,700 documentos** históricos de la Secretaría, para consulta de la población en general.

Para garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y llevar la información en sus lenguas maternas, se realizaron **24 traducciones**, correspondientes a:

Campañas de difusión para la población en general a través de las plataformas de internet de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, con el tema Transparencia con pertinencia cultural en las lenguas tsotsil y tseltal.

Para carteles con el tema Nuestra Lengua en zoque, kakchiquel, mocho y mam para el evento Voces milenarias y Entrega de constancia de capacitación de mujeres indígenas en el Marco internación de las lenguas maternas del municipio de Amatenango del Valle.

Para dar atención a la solicitud de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando y comunicación y Computo (C5) para llamadas de emergencia al 911 en las lenguas de tsotzil y tzeltal.

A la Secretaría de Salud, con el tema Diversidad Sexual en las lenguas tseltal y Chol.

A la Secretaría de Educación Pública con el tema de Narración de relato de la vida en lengua chol, tzeltal, tsotsil, tojolabal, zoque, Q'anjobal".

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y para la Fundación Michou y Mau IAP con el tema Prevención de quemaduras en niñas y niños de Chiapas, en las lenguas Chol, tseltal Q'anjob'al y tsotsil.

Al Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, con el tema Que es el sistema anticorrupción del Estado de Chiapas en las lenguas Chol y Q'anjob'al.

9



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

**2.1.1.1.1.180**

Al personal de la Secretaría del Trabajo en beneficio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se le dio acompañamiento en la lengua tsotsil.

Al personal de la Secretaría General de Gobierno, se le dio acompañamiento en la lengua tsotsil, para el acuerdo de solución amistosa del caso 12.7.90 Acteal.

Con estas acciones se beneficiaron a 12,940 personas indígenas (7,025 mujeres y 5,915 hombres).

Además, se efectuaron **10 eventos** correspondientes:

Voces Milenarias y Entrega de Constancia de Capacitación de Mujeres Indígenas en el Marco Internación de las Lenguas Maternas, el cual se llevó acabo en el municipio de Amatenango del Valle.

Liderazgo de la Mujer Indígena y Empoderamiento en la Sociedad en conmemoración al día Internacional de la Mujer realizado en esta secretaría.

Encuentro de Voces, Dialogo por la Educación Superior en zonas indígenas, realizado en esta secretaría.

Asamblea histórica de acuerdo para erradicar la violencia hacia las mujeres en la comunidad indígena, realizado en la comunidad del Naranjal del municipio de Chanal.

Reunión Municipal Asamblea Histórica para Radicar para la Violencia hacia las Mujeres en la comunidad Naranjal del municipio de Chanal.

Conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas (Lengua, Cultura y Redición de Cuentas K'OP, KUXINEL SOK TE LEKIL ILBEL SOK KANANTEYEL TE TAK'IN, realizada en la explanada del Palacio de Gobierno.

**2.1.1.1.180**

Entrega Simbólica de Ayudas Técnicas a la Población Indígena Zoque, en el auditorio de esta Secretaría.

Conmemoración del día Internacional de la Mujer Indígena Construyendo el Camino a la Igualdad, realizado en el auditorio del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH) en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Acuerdo de Comunidades Indígenas por la no Violencia: Alianza PNUD y Gobierno de Chiapas, realizada en la explanada de Palacio de Gobierno.

Entrega de apoyos a parteras tradicionales Indígenas, realizado en el auditorio de esta Secretaría,

Con estos eventos se beneficiaron a 1,591 personas indígenas (936 mujeres y 655 hombres).

Este proyecto benefició 15,311 personas indígenas (8,420 mujeres y 6,891 hombres), de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocoatepec, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rincón Chamula San Pedro, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Zinacantán.





2.1.1.1.1.180

FUNCION: 2.6 PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: 2.6.7. INDÍGENAS.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social	2.1 Desarrollo Social Integral	2.1.3. Bienestar para los Pueblos Indígenas	086 programas para el fortalecimiento de los pueblos indígenas

**Proyecto: Dirección y conducción de la política pública de los pueblos indígenas.**

El objetivo principal es impulsar y fortalecer la relación con los pueblos indígenas y su participación socio-política, con absoluto respeto a su identidad, cosmovisión y formas propias de organización social, para que sean sujetos y actores directos del proceso de cambio y desarrollo de Chiapas.

Con la finalidad de impulsar y fortalecer la relación con los pueblos indígenas y su participación socio-política, con absoluto respeto a su identidad, cosmovisión y formas propias de organización social, para que sean sujetos y actores directos del proceso de cambio y desarrollo de Chiapas; se suscribieron **5 convenios** de colaboración y coordinación interinstitucional con las instancias siguientes:

2.1.1.1.180

- Secretaría de Igualdad de Género para la colaboración y coordinación interinstitucional, implementación y difusión de políticas públicas que reconozcan y promuevan los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.
- Fiscalía General del Estado de Chiapas, con la finalidad de capacitar y vincular a mujeres provenientes de los municipios del Estado.
- Secretaría General de Gobierno, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Comisión Nacional, para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM).
- Búhos de San Cristóbal A.C, promover el deporte en pueblos y comunidades indígenas.
- Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) con la finalidad de coordinar y desarrollar acciones el índice de analfabetismo.

Beneficiando a 4,673 personas indígenas (3,305 mujeres y 1,368 hombres).

Asimismo, se **atendieron 450** audiencias de personas indígenas de los municipios de Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, Comitán de Domínguez, El Bosque, Emiliano Zapata, Francisco León, Jiquipilas, La Independencia, Larráinzar, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozocoautla, Pantepec, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Villa las Rosas y Zinacantán quienes solicitaron diversas peticiones, asesorías y necesidades de sus comunidades. Con estas acciones se beneficiaron a 450 personas indígenas (175 mujeres y 275 hombres).

Con estas acciones se beneficiaron a 5,123 personas indígenas (3,480 mujeres y 1,643 hombres) de los municipios de Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, Comitán de Domínguez, El Bosque, Emiliano Zapata, Francisco León, Jiquipilas, La Independencia, Larráinzar, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozocoautla, Pantepec, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Villa las Rosas y Zinacantán



2.1.1.1.180

**Proyecto: Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas (Dirección de Proyectos Productivos).**

El objetivo principal es el de promover acciones que favorezcan el manejo, aprovechamiento, desarrollo y conservación de los recursos naturales de los pueblos indígenas, así como, establecer coordinación con los tres niveles de gobierno y con instituciones privadas, para ejecutar acciones en materia de infraestructura y proyectos productivos que inciden en el desarrollo de dichos pueblos.

Chiapas se identifica por tener una composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas que históricamente han padecido pobreza, por lo que, las políticas públicas de esta administración, con ello se diseñó un amplio sentido social para enfrentar las carencias que limitan el desarrollo humano, mediante una gestión de calidad, eficiente y sensible a las demandas de estos pueblos. Aunado a eso, la dispersión de las localidades en las que habitan, dificulta la atención a sus demandas; por esta razón, se considera importante priorizar la atención de las comunidades indígenas con base en la coordinación interinstitucional con los tres niveles de gobierno y privadas. Ante esta situación, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, ha realizado **30 gestiones** de apoyos para atender demandas de la población indígena, ante dependencias gubernamentales y no gubernamentales, haciendo hincapié, que únicamente se han concluido 7 y quedando en proceso de atender 23 que no han dado un resultado positivo para los demandantes. A continuación, se describen aquellas gestiones que sí, han sido atendidos:

Ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Chiapas y para dar continuidad con la prueba piloto del proyecto: Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños, se gestionó la realización y participación de las artesanas indígenas en expo ventas, en mercados nacionales e internacionales, esto con la finalidad de crear nuevos canales de comercialización, ampliar la red de negocios y se reconozca la calidad del trabajo de la artesanía chiapaneca; por lo que como resultado de esta gestión, se logró que artesanas de los municipios de Larrainzar y Zinacantán realizaran bordados artesanales en trajes de baño para la empresa Mildren Rubin Swinwear.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

**2.1.1.1.180**

Con el objetivo generar proyectos de vivienda que eleven la calidad de vida de las comunidades indígenas, asegurando el patrimonio para las familias con un nivel de vida adecuado que les asegure el bienestar, se gestionó ante la Promotora de la Vivienda Chiapas; techos y viviendas para las familias más necesitadas de los municipios de Chanal, Larrainzar, Mazapa de Madero, Santiago el Pinar y Rayón.

Se trabajo conjuntamente con la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado, para el trámite de la construcción del tramo carretero Nachitom- Santo Domingo, del municipio de Larráinzar

Con Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se gestionaron y entregaron 2,860 paquetes de semilla certificada de frijol y maíz del proyecto: Fortalecimiento a la Seguridad Agroalimentaria en Zonas Rurales, mediante el cultivo de frijol y maíz; 1,071 molinos para granos; 2,000 plantas de guanábana, 1000 plantas de durazno, 950 paquetes de insumos agrícolas, que consisten en herbicidas e insecticidas orgánicos, una coa y un machete, para los municipios de Acacoyagua, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Palenque, Santiago El Pinar, Tenejapa, San Cristóbal de las Casas y Tila, Chiapas

Con el Sistema DIF Chiapas, se gestionaron y entregaron 160 despensas, para familias productoras de los municipios de La Independencia, Salto de agua y Santiago el Pinar.

Ante la Dirección General de la Organización Healing Waters International México, se gestionó la instalación de Centros comunitarios de purificación de agua, bajo el modelo de transformación holística: Agua limpia vida sana, para el municipio de Francisco León.

Ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de Chiapas, para dar continuidad con la prueba piloto del proyecto: Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños, se realizó la planificación para la expo ventas con artesanas indígenas del Estado, en diferentes mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de crear nuevos canales de comercialización para ampliar la red de negocios y se reconozca la calidad del trabajo de la artesanía chiapaneca a nivel nacional e internacional. Asistieron artesanos de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle,

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.1.180

Bochil, Chamula, Chanal, Chalchiuitán, El Bosque, Jitotol, La Independencia, Larráinzar, Mazapa de Madero, Mitontic, Oxchuc, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán.

Con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y se aborden los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, las formas de hacer uso de sus tierras y aprovechamiento de sus recursos naturales, impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos, así como dar a conocer la pluriculturalidad chiapaneca a través de la elaboración de sus artesanías que les permita la generación de ingresos económicos, empleos directos e indirectos a las familias; se impartieron **13 talleres**, con los siguientes temas: 2 de cultivo de hongos comestibles setas, uno de implementación de viveros comunitarios, 4 de diseño y bordados de prendas artesanales innovadoras y 4 sobre injertos de árboles frutales, 2 Creación de un catálogo digital de innovación de artesanía textil: mujeres tejiendo sueños, dirigido a grupos de agricultores de los municipios de Chamula, Huixtán, Larráinzar, Las Margaritas, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán, beneficiando a 183 agricultores (118 mujeres y 65 hombres).

Se brindaron **2 asesorías** y acompañamiento a un grupo de artesanas, uno expo venta en las instalaciones del Instituto de Capacitación Tecnológica de Chiapas (ICATECH) de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, con la finalidad de que ellas puedan promocionar sus productos al personal que labora en dicha institución y con esto crear nuevos canales de comercialización y ampliar la red de negocios, de esta manera mejorar la economía y calidad de vida de sus familias y 2 revisión de avances de la integración del catálogo digital de productos artesanales. Se beneficiaron a 16 personas indígenas (mujeres) de los municipios de Chamula, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Se realizaron, **115 supervisiones** en campo derivado de la entrega de los apoyos de plantas de aguacate, café, limón y pollos, para aplicar el diagnóstico situacional de los grupos, verificar la siembra de los árboles frutales y la instalación de las granjas de pollos del proyecto de inversión Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2022.

A través de este proyecto se beneficiaron a 199 agricultores (134 mujeres y 65 hombres), de los municipios de Acacoyagua, Aldama, Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chicomuselo, Chilón, El Bosque,

**2.1.1.1.1.180**

Emiliano Zapata, Francisco León, Huixtán, Jitotol, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Mazapa de Madero, Mitontic, Motozintla, Ocosingo, Ocoatepec, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pantepec, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tapalapa Tenejapa, Tila y Zinacantán,

**Proyecto: Unidad local de atención itinerante a niñas, adolescentes y mujeres indígenas 2022.**

El objetivo principal de este proyecto es fortalecer la prestación de servicios profesionales para la atención integral y prevención de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres indígenas en un marco de pertinencia cultural y perspectiva de género.

Al tercer trimestre mediante la acción coadyuvante de prevención y garantizar la prestación de servicios jurídicos y psicológicos especializados y gratuitos para la recuperación de las víctimas directas o indirectas, se realizaron **677 asesorías ( 227 jurídicas y 450 psicológicas)**, con estas acciones se benefició a 677 mujeres indígenas.

Para garantizar el derecho de los niños, adolescentes y adultos indígenas, se atendió **300 asistencias** de los cuales 100 en materia jurídica y 200 psicológicas, para la atención a víctimas directas o indirectas y así contribuir con la pertinencia cultural, con estas acciones se beneficiaron 300 mujeres indígenas.

Se realizaron **20 canalizaciones** de manera directa a diversas instancias: Centro de Derechos de la Mujer (CDM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Salud Comunitaria (CESSA) y al Hospital Básico Comunitario (H.B.C) para garantizar el acceso a la justicia con la identificación, atención y seguimiento a niñas, adolescentes y mujeres adultas, beneficiando a 20 personas indígenas de los cuales 17 mujeres y 3 hombres.

Así mismo se impartió **18 capacitaciones** para garantizar el acceso al conocimiento de sus derechos para el ejercicio pleno en todos sus ciclos de vida con los siguientes temas: 10 Derechos de las niñas y los niños, 3 Prevención de la violencia en el noviazgo, 2 El buen trato, 2 Violencia cibernética, uno Prevención de la violencia de género. participando a 358 personas de los 292 mujeres y 66 hombres.



**2.1.1.1.1.180**

Con este proyecto se benefició en total 1,355 personas indígenas 1,286 mujeres y 69 hombres de los municipios de Aldama, Huixtán, Larráinzar y Santiago el Pinar.

**Proyecto: Impulso a la igualdad de género (Dirección de organización y Desarrollo).**

Con el objetivo de impulsar las acciones que garanticen la igualdad de género, así como la actuación de una estrategia central de trabajo, para el fortalecimiento institucional y el establecimiento de una cultura integral de derechos humanos, sumando esfuerzos a favor de la promoción y acceso a los mismos, a beneficio de hombres y mujeres.

Es por ello, que se impartieron **3 talleres**: Violencia de género de la discriminación en la biblioteca de la secretaría, Prevención de la Violencia en el municipio de Larráinzar y Violencia de Género, en el municipio de Santiago el Pinar, asistiendo funcionarios públicos de dichos municipios.

También, se efectuaron **2 campañas** para promover y fortalecer la igualdad de género con el personal de esta Secretaría, distribuyéndose 75 lapiceros y 200 carpetas en el municipio de la Larráinzar con la leyenda Fortalecer la Igualdad como un Derecho, la segunda campaña igualdad es el alma de la libertad de hecho, no hay libertad sin ella, entregando 36 libretas en el municipio de Santiago el Pinar.

Con estas acciones se beneficiaron a 60 personas indígenas (38 mujeres y 22 hombres) de los municipios de Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas y Santiago el Pinar.

2.1.1.1.1.180

**Proyecto: Administración y desarrollo de recursos informáticos.**

El objetivo principal es Administrar los recursos y servicios informáticos, aplicando las normas y procedimientos en la toma de decisiones oportuna en los órganos administrativos de la Secretaría, de igual forma, operar los recursos y prestación de servicios informáticos para el eficiente desarrollo de las actividades de las diferentes áreas, así como desarrollar los sistemas, bases de datos y sitio web de la Secretaría.

Al tercer trimestre se brindaron **146 servicios** en el mantenimiento correctivo y/o preventivo a equipos de cómputo de todas las áreas que conforman esta Secretaría, se brindó asistencia técnica en los sistemas implementados por parte de esta unidad en las diferentes áreas, se brindó el servicio de escaneos de documentación oficial, se dio servicio de revocación y generación de firma electrónica a personal de esta dependencia.

Se realizaron **46 Asesorías** a personal de esta secretaría para el uso eficiente de la paquetería de oficina (Excel, PowerPoint, Word), del mismo modo para el uso de sistemas generados por esta unidad de informática, se dio asesoría para el uso del sistema Declara Chiapas para la declaración patrimonial inicial, conclusión y modificación, beneficiando a 46 personas pertenecientes a esta dependencia (24 mujeres y 22 hombres)

Se realizaron **3 exposiciones**, el primer evento denominado "voces milenarias" y entrega de constancias de capacitación a mujeres indígenas en el marco internacional de las lenguas maternas, en el municipio de Amatenango del valle, el segundo evento " Corredor Cultural CreArtesanal de Corazón" en el marco del quinto abierto Nacional de Tocho Bandera, realizado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y el tercer evento denominado " Expo creArtesanal de Corazón 2022" en el marco de la primera feria de productores locales del Estado de Chiapas, realizado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, beneficiando con estos eventos a 52 personas indígenas ( 49 mujeres y 3 hombres ).

Con estas acciones se beneficiaron a 98 personas indígenas (73 mujeres y 25 hombres) de los municipios de Amatenango del Valle y San Cristóbal de Las Casas.





2.1.1.1.180

**PROYECTO DE INVERSIÓN:**

**Proyecto: Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas (Dirección de Proyectos Productivos).**

Con el objetivo de fortalecer la productividad y competitividad del sector primario, modernizado sus esquemas de organización para la producción, transformación y comercialización e impulsando la innovación tecnológica, en un marco de sustentabilidad de los proyectos productivos, generando empleos y un ingreso económico para el sustento familiar, los cuales fueron reflejados en el desarrollo humano y social de la población indígena; por ello, se realizó la entrega de 115 apoyos en especie consisten en:

**65 paquetes agrícolas** entre ellos: 40 paquetes de plantas de aguacate, con un valor de 50 mil pesos cada paquete, 13 paquetes de plantas de café con un valor de 41 mil 500 pesos cada paquete; 12 paquetes de plantas de limón variedad persa, con un valor de 50 mil pesos cada paquete, haciendo un total de 35,000 plantas otorgadas, en beneficio de 1,100 agricultores (15 mujeres y 1,085 hombres) de los municipios de Aldama ( Chivit y Santa Cruz), Chalchihuitán ( Emiliano Zapata y Sisim), Chanal (Naranjal), Chenalhó (Campo los Toros, Shunuch, Yabteclum Pueblo Viejo y Torostic.), Huixtán (San Fernando, Reforma Agraria y Santa Rosa), Larráinzar (Majoval y Patentic), Oxchuc ( Tzajalchén, Pacvilná, Porvenir y Chanwinkil), Santiago el Pinar (Nachón, Pechultón y Ninamo), Tenejapa ( Chixtontic, Cruzchén, Matzam y Tzajalchén), Zinacantán ( Potobitic y Pinar Salinas), Las Margaritas (Localidad Chiapas y El Paraíso), Palenque ( San Juan Chancalaito y Nuevo Sonora), Sabanilla ( Majastic ), Salto de Agua ( Francisco I. Madero), Yajalón (Amado Nervo) y Tila (Petalcingo) y Tocab Leglemal).

**50 paquetes pecuarios**, los cuales se atendió la actividad avícola tales como: 25,000 pollas de doble propósito que consisten en reproducción y engorda, con un valor de 30 mil pesos cada paquete, beneficiando a 1,000 agricultores ( 865 Mujeres y 135 Hombres) de los municipios de Ocoatepec, Francisco León ( San Pablo Tumbac y Nuevo Paraíso), Venustiano Carranza (Aguacatenango), Aldama (Tzelejpotobtic y Tabilhucum), Chanal, Chalchihuitán (Bololchojón), Chenalhó (Fracción Polho y Campo los Toros), Huixtán (San José las Flores), Larráinzar ( Bayalemo dos y Chichelalhó), Oxchuc, San Juan Cancuc (Tzametel y Ninamo), Tenejapa (Sivactel), Zinacantán ( Nachig), El Bosque, Jitotol ( Benito



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

**2.1.1.1.1.180.**

Juárez), San Andrés Duraznal (El Roblar), Mazapa de Madero, Palenque (Miguel Hidalgo), Sabanilla (El Paraíso), Salto de Agua (Francisco I Madero), Tila (Tocob Leglemal), Yajalón (Amado Nervo) y Las Margaritas (El Encanto y San Antonio Venecia)

Con estas acciones se beneficiaron a 2,100 agricultores (880 mujeres y 2100 hombres).

**ACCIONES ADICIONALES:**

**Campaña de "Promoción y concientización" de la vacunación contra el COVID traducidas a las lenguas maternas: ch'ol, tseltal, tsotsil.**

Se realizó a través de la página oficial de Facebook @SedespiC, la publicación de 6 videos en donde se promovió información para sensibilizar a la población indígena hablante de las lenguas maternas ch'ol, tseltal, tsotsil, para aplicarse la vacuna contra el COVID como medida preventiva para evitar el contagio, beneficiando a 3,640 personas indígenas

**Campaña de "Fomento del uso de cubrebocas y sana distancia"**

A través de la página oficial de Facebook @SedespiC, se realizaron 6 publicaciones con textos traducidos a las lenguas maternas (tsotsil, tseltal y ch'ol), fotografías alusivas para el fomento del uso del cubrebocas y la sana distancia como medida preventiva para evitar el contagio por COVID 19, beneficiando a 3,000 personas indígenas.

C.P. Jorge Antonio Aguirre Pineda  
Jefe de la Unidad de Planeación